EL SUSCRITO TESORERO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD MOTAVITA

CERTIFICA QUE:

La señora **ZONIA EDITH CALDAS AFANADOR**, identificada con C.C.No 40.047.436 de Bogotá, prestó sus servicios en la E.S.E. de manera autogestionaria e independiente, desarrollando sus actividades en salud mental del PIC Municipal, sin subordinación alguna, conforme la propuesta presentada por la contratista y se acordó en el respectivo contrato, con pleno conocimiento y aceptación de la forma de contratación que se suscribía, aportando los pagos de seguridad social integral de los periodos en los que ejecuto sus actividades, cancelándose la totalidad de los honorarios pactados contractualmente, estando a paz y salvo por todo concepto que se genere de dichos contratos, así:

Contrato de prestación de servicios No. 35-2025
Objeto del contrato: EJECUTAR LAS ACTIVIDADES EN SALUD MENTAL PROGRAMADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA, PARA LA VIGENCIA DE 2025
Duración del contrato: OCHO MESES
Fecha de inicio del contrato: 01 DE ABRIL DE 2025
Fecha de terminación del contrato: 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
Valor total del contrato: $28.000.000.oo
Estado del contrato: LIQUIDADO

La presente certificación se expide en la ESE Centro de Salud Motavita a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2026.

LUIS JAVIER RODRIGUEZ ARCOS
Tesorero ESE Centro de Salud Mota